



Oficio-CJ-DG-2022-1464-OF

TR: CJ-INT-2021-23714

Quito D.M., martes 19 de julio de 2022

Asunto: Cumplimiento de sentencia de la Corte Constitucional No. 0112-14-JH de 28 de julio de 2021 – Informe semestral sobre avances del proceso participativo para fortalecer el enfoque intercultural en los órganos de justicia

Doctora
Aida Soledad Garcia Berni
Secretaria General
Corte Constitucional del Ecuador

Mediante oficio No. CC-SG-DTPD-2021-05903-JUR de 05 de agosto de 2021, la Secretaría General de la Corte Constitucional del Ecuador notificó al Consejo de la Judicatura con la sentencia de 21 de julio de 2021, emitida dentro del proceso de selección No. 0112-14-JH, con la finalidad que se dé cumplimiento al numeral 5 de la parte resolutive de la sentencia en mención, la cual en su parte pertinente dispuso:

“5. Que el Consejo de la Judicatura, en coordinación con la Defensoría Pública, la Fiscalía y la Defensoría del Pueblo, en el marco de sus competencias y con la participación de autoridades y organizaciones indígenas, formulen un plan participativo para fortalecer el enfoque intercultural en los órganos de justicia, en el que se incluya, además de los parámetros establecidos en esta sentencia, al menos los siguientes aspectos:

(...)

vii) El Consejo de la Judicatura remitirá a esta Corte informes semestrales sobre los avances en la implementación de este plan”.

Al respecto, mediante memorando No. CJ-DNASJ-2022-0582-M de 17 de junio de 2021, la Dirección Nacional de Acceso a los Servicios de Justicia comunicó a este despacho:

“Remito el informe semestral sobre los avances de la construcción e implementación del proceso participativo para fortalecer el enfoque intercultural en los órganos de justicia en cumplimiento de la disposición contenida en el numeral 5 viii) de la Sentencia No.112-14-JH/21 emitida por la Corte Constitucional, para que sea puesto en conocimiento del Pleno del Consejo de



Firmado por ANDRES SANTIAGO
PEÑAHERRERA NAVAS
C=EC
L=QUITO

la Judicatura para su respectiva validación”.

Con base en los antecedentes expuestos, se remite el informe semestral sobre avances del proceso participativo para fortalecer el enfoque intercultural en los órganos de justicia, dando así cumplimiento al numeral 5. vii) de la sentencia No. 0112-14-JH, particular que se informa a la Secretaría de la Corte Constitucional, para los fines pertinentes.

Atentamente,

ANDRES SANTIAGO PEÑAHERRERA NAVAS
Firmado digitalmente por ANDRES SANTIAGO PEÑAHERRERA NAVAS
Fecha: 2022.07.19 09:56:34 -05'00'

Santiago Peñaherrera Navas
Director General
Dirección General

ANEXOS: 1. Memorando No. CJ-DNASJ-2022-0582-M; 2. Informe semestral ejecución de actividades – Sentencia No.112-14-JH/21 emitida por la Corte Constitucional

CC: Dra. Narda Solanda Goyes Quelal
Director Nacional
Dirección Nacional de Acceso a los Servicios de Justicia

